

CERTIFICACIÓN

D. FERNANDO A. GINER BRIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS DEL VALLE (MADRID)

CERTIFICA: Que de conformidad con los datos y antecedentes obrantes en esta Secretaría a mi cargo por Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 13 de enero de 2025, se adoptó el siguiente acuerdo, que con la salvedad del art. 206 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales dice así:

3º.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE LOS MAYORES DE SERRANILLOS DEL VALLE 2025

El Presidente explica la propuesta.

Sin más intervenciones por parte de los Sres. Concejales, y por orden del Sr. Presidente, se pasa el punto a votación, tras lo cual se acuerda por unanimidad de los Concejales asistentes:

Vistas las Bases reguladoras para la concesión de ayudas para el fomento de la actividad deportiva de los mayores de Serranillos del Valle 2025.

Vista la cláusula 2. de las bases reguladoras "Requisitos de los aspirantes"

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de diciembre de 2024 de adjudicación provisional de las ayudas para el fomento de la actividad deportiva de los mayores de Serranillos del Valle 2025.

Visto la documentación y alegaciones presentadas por solicitantes excluidos provisionalmente.

PROPONGO

PRIMERO. Aprobar definitivamente las siguientes solicitudes:

RE	Apellidos	Nombre
5159	AMORES ENCABO	MELITON
4487	BLAZQUEZ CANTALEJO	PLACIDO
4461	BOCADO FACHAL	CONSUELO
4514	CABALLERO SERRANO	SAGRARIO
4427	CONDE FERNANDEZ	CARIDAD
5228	CORONILLA DURAN	FRANCISCO

4594	DAMIAN PEÑA	VICENTA
4649	DAMIAN PEÑA	PLACIDA
4423	FERNANDEZ FERNANDEZ	PEDRO
4648	GONZALEZ PALOMO	ALFREDO
5236	GRANADOS MURILLO	SALVADOR
4508	HERNANDEZ LOPEZ	MARIA EVA
5201	LOGROÑO TEJADO	DELIRIO
4530	MARTINEZ GONZALEZ	MIGUEL
5242	MARTINEZ QUINTANA	JOSE LUIS
4489	MERCHAN GARCIA	JULIANA
4462	MOLINA RODRIGUEZ	PILAR
4460	MORALES MAROTO	ROCIO
4457	MORENO BUENO	MARIA PILAR
4473	MORILLO IZQUIERDO	MANUELA
4396	OTERINO ALONSO	DAVID
4652	PASCUAL MADRID	MARIA ISABEL
4587	PINTO GONZALEZ	MARIA LUISA
4424	POMPA RODRIGUEZ	PRISCILA
5206	QUINTAS POUSA	JOSE MANUEL
4490	RODRIGUEZ HORCAJADA	ISABEL
4767	RODRIGUEZ NAVARRO	EMILIA
4463	ROLLON GARCIA	MARINA
5206	RUBIO GARCIA	MARIA ISABEL
4459	SANCHEZ LOZANO	MAGDALENA
4479	SERRANO BRAVO	MARIA PILAR
5195	SOTO SECO	GUADALUPE
5200	TAPIADOR DIAZ	MANUEL
4428	UCEDA MANCHEÑO	AMELIA
4513	URBANO BARRADA	ANTONIA
4478	VALLEJO MONTAÑA	DIEGO
4653	VAQUERO MARTIN	ANTONIO
4766	VICENTE PARDO	MANUEL
4531	VIVAS ESCORIZA	PETRA

SEGUNDO. Excluir definitivamente las siguientes solicitudes:

RE	Apellidos	Nombre
4509	RODRIGUEZ JODAR	MARIA PILAR
5242	DELGADO MORACHO	CARMEN



FG/gc

TERCERO. Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web

Y para que conste y a los efectos oportunos, se emite la presente con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en Serranillos del Valle.

Vº Bº
El Alcalde
Fdo.: Iván Fernández Heras

El Secretario
Fdo.: Fernando A. Giner Briz

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)